

ESTUDIANTES DE GRADO a partir de Segundo Curso

Plazo: del 11 de julio al 2 de septiembre de 2016

1. Toda la información sobre el proceso de matrícula en estudios ya iniciados:
<http://www0.usal.es/webusal/node/12038>
2. Los estudiantes que vayan a realizar **programas de movilidad**: (Erasmus, Sicue, Intercambio) deberán matricularse en Secretaria, donde se les facilitará el impreso de marcar las asignaturas. Se recuerda que deben traer el Learning Agreement para ser firmado por el Coordinador.
3. Los estudiantes becarios, beneficiarios de familia numerosa, matrícula gratuita o solicitantes de beca de Acción Social de la Universidad de Salamanca, deberán acreditar su condición documentalmente.
4. Documentación **OBLIGATORIA** para hacer las Prácticas Clínicas:
 - 1.- COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD_2016_CAPS
 - 2.- COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD_2016_HUS
 - 3.- CERTIFICADO DEL REGISTRO CENTRAL DE DELINCIENTES